



CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

Referencia del Procedimiento: (CONANI-CCC-CP-2020-0039)

“SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRES ACONDICIONADOS EN LOS HOGARES DE PASO, OFICINAS REGIONALES, MUNICIPALES Y LA SEDE CENTRAL DE CONANI”

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamado a participar.	A partir del 09 de diciembre del 2020
2. Período para realizar consultas por parte de los adquirentes	Hasta el 15 de diciembre del 2020
3. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones, mediante circulares o enmiendas	Hasta el 17 diciembre del 2020
4. Recepción de Propuestas: Apertura y lectura de Propuestas “Sobres A” conteniendo la garantía de la seriedad de la oferta	Recepción Sobre A, Sobre B: 21 de diciembre desde las 8:00 AM hasta las 10:30 AM
	Apertura Sobres A: 21 de diciembre a partir de las 10:40 AM, en el salón de Conferencia de la Oficina Principal de CONANI
5. Verificación, Validación y Evaluación contenido de las Propuestas Técnicas “Sobre A”	Hasta el 21 de diciembre del 2020
6. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables	23 de diciembre del 2020
7. Período de Ponderación de Subsanaciones	28 de diciembre del 2020
8. Notificación Resultados del Proceso de Subsanación y Oferentes Habilitados para la presentación de Propuestas Económicas “Sobre B”	28 de diciembre del 2020
9. Apertura y lectura de Propuestas Económicas “Sobre B”	Apertura Sobres B: 29 de diciembre a partir de las 11:00 AM, en el salón de Conferencia de la Oficina Principal de CONANI
10. Evaluación Ofertas Económicas “Sobre B”	29 de diciembre del 2020
11. Acto Administrativo de Adjudicación	05 de enero del 2021
12. Notificación y Publicación de Adjudicación	05 de enero del 2021
13. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	Dentro de los siguiente 5 días hábiles contando a partir de la Notificación de la Adjudicación
14. Suscripción del Contrato	No mayor de 20 días hábiles contados a partir de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
15. Publicación de los Contratos en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	Inmediatamente después de suscritos por las partes